Valle Invencible

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones

Cali, 01 de julio de 2020

Señor
RICHARD JAUREGUI QUINTERO
Carrera 35 No. 10-80 Barrio Olímpico
Santiago de Cali

Asunto: Invitación a presentar propuesta.

La Secretaria de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones tienen como misión promover el uso efectivo y apropiado de la TIC en el Departamento del Valle del Cauca, a través de las políticas, programas y proyectos, con el fin de contribuir a una mejor calidad de vida de los Vallecaucanos y el desarrollo sostenible del Departamento.

Por lo anteriormente expuesto y teniendo en cuenta su idoneidad y experiencia, lo invito a presentar propuesta Considerando los siguientes ítems:

La Secretaria de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones tiene como misión promover el uso efectivo y apropiado de la TIC en el Departamento del Valle del Cauca, a través de las políticas, programas y proyectos, con el fin de contribuir a una mejor calidad de vida de los Vallecaucanos y el desarrollo sostenible del Departamento. Igualmente debe responder por la gestión de la plataforma tecnológica del ente Departamental.

Por lo anteriormente expuesto y teniendo en cuenta que Usted es la persona que nos puede brindar los servicios profesionales, según certificado expedido por la señora Ana delia Carillo, Gerente Administrativo de SuperPro de Colombia, lo invito a presentar propuesta Considerando los siguientes ítems:

OBJETO:

prestación de servicios profesionales altamente calificados consistente en el soporte, mantenimiento, actualización y capacitación del sistema financiero SIAF XXI, para la articulación que se requiera con el sistema de gestión financiera territorial, acorde al proyecto "fortalecimiento y mantenimiento de sistema financiero - SAP valle del cauca.

ALCANCE DEL OBJETO

Los servicios profesionales tiene como alcance realizar actividades de soporte y mantenimiento de los módulos existentes del Sistema Financiero SIAF XXI implementado en la Gobernación del Valle del Cauca (Pasaporte, Histórico de Core Financiero, Nómina central) Biblioteca Departamental (Core financiero y Nomina), Instituto Departamental de Bellas Artes (Histórico de Core Financiero y Nómina), Asamblea Departamental (Core Financiero y Nómina), Instituto Colombiano de Ballet Clásico – INCOLBALLET (Nómina), Educación Departamental (Nómina

Jubilados 8 y 10), Histórico de Nóminas varias entidades (Jubilados Departamento, FODE, Valorización y Salud).

ACTIVIDADES A EJECUTAR

Atención a los requerimientos y necesidades de los usuarios del Sistema SIAFXXI, en cuanto a su operación:

1. Brindar soporte técnico y funcional sobre la operación del sistema SIAFXXI (incluye sistema operativo, lenguaje de programación).

2. Desarrollo y mantenimiento de programas para la extracción de datos, generación de reportes y nuevas funcionalidades sobre los módulos existentes en el Sistema SIAF XXI (previa definición y acuerdo con el Departamento de las TIC de la Gobernación del Valle).

3. Brindar soporte a usuarios finales (el cual comprende A. Creación, activación, bloqueo de usuarios y asignación de roles y perfiles. B. Operación del sistema - solución a problemas operativos que no pueden ser resueltos directamente por el usuario o malos procedimientos ejecutados. C. Generación de información en estructuras de archivos planos. D. Ajustes y procesos de recuperación de datos. E. Aclaración sobre funcionalidades del sistema. F. Generación de medios magnéticos a entidades financieras.

4. Mantenimiento de programas existentes (A. Ajuste, modificación de programas fuentes en los diversos módulos del sistema. B. Programas de extracción de archivos para sistemas externos. C. Rediseño de estructuras de datos. D. Programas de recuperación de información)

El presupuesto oficial estimado para la presente contratación está basado en los costos actuales del servicio, la proyección de las necesidades de la secretaria de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Gobernación del Valle del Cauca, incluidos impuestos,

Para realizar las siguientes actividades, el plazo se contará a partir del acta de inicio hasta el 30 de noviembre de 2020.

La propuesta presentada deberá contar con los siguientes requisitos:

- PROPUESTA PARA CONTRATAR DE ACUERDO A LA INVITACIÓN.
- HOJA DE VIDA FORMATO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA PERSONA NATURAL.
- FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANIA.
- COPIA DE LA LIBRETA MILITAR (SI APLICA).
- DECLARACIÓN DE BIENES FORMATO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
- REGISTRO UNICO TRIBUTARIO EXPEDIDO POR LA DIAN
- COPIA DE LOS CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA LABORAL RELACIONADAS CON EL AREA DEL OBJETO A CONTRATAR.
- CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIO EXPEDIDOS POR LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDOS POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA NACIÓN.
- CERTIFICACION DE AFILIACION A LA EPS
- CERTIFICACION DE AFILIACION AL FONDO DE PENSIONES

- CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL
- CERTIFICADO MEDICO LABORAL

El plazo para presentar la propuesta es de tres (3) días a partir de la notificación de la presente.

Agradezco su valiosa gestión.

Cordialmente,

CARLOS HERNÁN OCAMPO RAMÍREZ
Secretario de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Redactor y Trascriptor: Gloria Esperanza Osorio Lemos – Subdirectora Técnica de apoyo a la gestión.